

CRÓNICA

.....

(De nuestro redactor-corresponsal)

Llevamos varios días de calma. Los alarmistas se conoce que están, por el momento, agotados o que se hallan haciendo acopio de nuevos infundios para lanzarlos a la publicidad.

Lo de los artilleros no hizo perder la serenidad al Gobierno y en eso, precisamente, consistió su triunfo sobre los propaladores de infundios.

Es cierto que el documento, aun respetuoso y simpático por su tendencia, era tan anticonstitucional como los actos realizados anteriormente por otros sectores del Ejército.

Pero cabe preguntar si hubo el deseo de presentarlo al Gobierno o si, mejor aconsejados sus autores, prefirieron reservárselo. Desde el momento que el asunto no tuvo carácter oficial, solo cabía hacer lo que se hizo, esto es, deducir la responsabilidad inherente a su publicación. Y eso es todo.

No hay, pues, conflicto y los amigos de emociones políticas sufrieron la decepción consiguiente.

Sin embargo, hoy, mañana, pasado, cualquier día, surgirá otro infundio y el tema de las responsabilidades, tanto militares como civiles, se presta a ello y los interesados en diluirlas no han de permanecer ociosos en su labor de poner obstáculos en el camino del Gobierno y en el de la justicia.

La presencia del General Navarro en Madrid y su declaración minuciosa, por lo visto, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina despiertan, a la vez, curiosidad y expectación.

Desde que el citado General llegó a la Península se observa una mayor cautela entre los jaleadores del berenguerismo y de los contrarios a la exacción de la responsabilidad ministerial y ello se explica porque de las manifestaciones que se obtengan del general ex-cautivo podrán atenuarse o agravarse los cargos que se deduzcan contra el Alto Mando y también contra el Gobierno que tuvo la desgracia de que el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla le cogiera de modo tan imprevisto.

La opinión—olvidadiza casi siempre—sigue ahora con evidente interés todo lo relativo a las res-

ponsabilidades, sin que el tiempo sirva para dejar el tema extramuros.

Es, realmente, un caso de conciencia colectiva pocas veces visto entre nosotros y que no es posible soslayar a pesar de cuantos intentos se hicieron para conseguirlo.

El principal triunfo de los conjurados hubiera sido, indudablemente, dar en tierra con el Gobierno de la concentración, a fin de que pudiese constituirse otro que alejase el peligro para ellos de unas Cortes nuevas y de ir tirando lo mejor o peor posible con situaciones que no tuvieran que asomarse, ni por casualidad, al Parlamento.

Pero parecen que el intento es de los llamados a fracasar, porque nadie duda ya de que, en plazo próximo, se convocará a elecciones generales y las nuevas Cortes se encargarán, por imperativo obligado deber, a entender de lleno en el pleito de las responsabilidades con todas sus consecuencias.

Y lo que se quiso evitar de ir al Protectorado civil tiene que aceptarse como hecho consumado. Quiénes lo dudaban, con la presencia en Africa del nuevo Alto Comisario señor Silvela, tendrán que darse por convencidos. Afortunadamente, hasta ahora, por lo menos y, en buena hora lo digamos, no han tenido realidades los tristes augurios con que nos han atronado los oídos los partidarios de la Acción militar a toda costa, lo cual demuestra que el tiempo de las aventuras pasó para no volver.

Si hay acierto y tiempo para que este Gobierno cree el órgano militar adecuado a la nueva misión que nos hemos impuesto en la zona de Protectorado y que debió ser siempre la llamada a seguir y consigue además realizar el milagro de reorganizar el Ejército nacional, dándole la eficacia necesaria a los intereses del país y dentro de las posibilidades económicas, habrá realizado la obra más trascendental de casi un siglo a la fecha.

Y en esa obra están todos en el deber ineludible de colaborar porque así lo reclama el más elemental patriotismo y sin que haya derecho a que el maurismo quiera sacudirse el polvo y eludir responsabilidades que le alcanzan más que a nadie.

Ardua es la tarea que espera al Parlamento que ahora se está incubando. Los tiempos son de prue-

ba los problemas de cada hora aumentan en dificultad. Si logra aquél resolverlos quedará memoria de su actuación.

Relajados los vínculos de Patria, desatadas las pasiones de todos los intereses creados, el déficit cada vez más aterrador imponen austeridad en los gobernantes y encuan tos sientan como propio el deseo de orientar la política española por el camino de la restauración.

El Ministro de Hacienda declara que hay que castigar los gastos y salir al paso del déficit con nuevos sacrificios para el contribuyente. ¿Nos sentiremos todos con el valor del renunciamiento personal en aras de España?

En todas partes se exagera el patriotismo y nos dan el ejemplo Francia, Italia, Turquía, la misma Alemania, en esta hora de prueba para ella, sin mencionar América. ¿Vamos nosotros a ser menos, a pesar de las enseñanzas de nuestra historia?

El último Censo de población demuestra nuestra indudable vitalidad. Solo nos falta la compenetración interior espiritual que nos haga pensar en la misión que estamos llamar a representar en el mundo como raza expansiva.

El día que nos penetremos bien de nuestra fuerza y los conatos de nacionalismos locales desaparezcan como plantas malditas que hay que extirpar de nuestra suelo habremos logrado el mayor triunfo para España.

Se necesita ¿cómo no? para eso una política interior basada en normas de justicia, favoreciendo el desarrollo de las virtudes y de la riqueza colectiva en sus variedades regionales sin antagonismos peligrosos y disolventes.

No será esa la obra de un solo Gobierno, porque no se desechan de pronto prejuicios arraigados; pero puede ser la de varios, acometiendo la ardua empresa con un espíritu de continuidad en lo social y en lo económico.

Si los antagonismos políticos de grupo no lo impiden pocos gobiernos se encontrarán tan capacitados como el actual para encauzar los derroteros de España en ese camino de franca restauración, sobre todo en estos momentos que parecen propicios, ya que la opinión, como nunca, se muestra despierta, vigilante y afanosa de encontrar gobernantes que la comprendan y dirijan.

B. Lois

Madrid 28 de Febrero de 1923.

¡Hacia Roma!

.....

La Juventud Mariana española, acompañada y guiada por los caballeros que forman su estado mayor, va a ponerse en marcha hacia Roma. Es todo un símbolo esta juventud que surge pujante con ideales de fe y acción, con arranques generosos dirigidos hacia los grandes problemas de la realidad nacional, entre los cuales figura en uno de los principales lugares la renovación de nuestra fe religiosa.

La duda es estéril; la fe sin obras es muerta. Que vayan los jóvenes a Roma, no solo a contemplar las grandes reliquias de la fe católica, los monumentos históricos y artísticos del catolicismo, que eso sería muy poco, sino a ponerse en contacto inmediato con la roca viva sobre que se asienta la verdad religiosa, el foco eterno de la acción católica.

Y estamos muy necesitados de esta verdad: no de la verdad teórica, suspendida en la región intelectual, como una lámpara que alumbra con luz mortecina, sin dar calor ni vida al organismo, sino la verdad viviente, la verdad que es fuerza vital, que, como la luz del astro-rey, da calor, movimiento, fecundidad, vida, en fin.

Indudablemente, la Providencia reserva a esta joven generación española labor de más lucimiento y más provecho ante la faz del mundo que la que están llevando a cabo los grandes hombros de nuestros días.

Desde el fin de la guerra van desfilando por delante del Sumo Pontífice las falanges de las juventudes católicas del mundo. Hoy es Francia; mañana, Suiza, Checoslovaquia, Polonia: la juventud católica española debe también hacer acto de presencia. El Jefe supremo de las fuerzas católicas del mundo va haciendo el recuento de los reclutas de la Iglesia para las grandes empresas que se avecinan. El protestantismo se organiza; sus juventudes llenan ya el mundo; Mott va sacando de ellas intrépidos y generosos misioneros, misioneros en China y misioneros de su herejía en la misma Italia. También han intentado «misionar» en nuestra Península.

Id a Roma, jóvenes católicos españoles, muchos y bien formados. Mirad que el Jefe Supremo de la

Iglesia va echando sus cálculos estratégicos, y al veros tal vez os asignara el puesto que la juventud española ha de ocupar en las grandes masas militantes de la catolicidad.

SECCION PEDAGOGICA

Ecos del magisterio primario

— Ha fallecido en Zaragoza, el sabio profesor de Agricultura del Instituto don Juan Pablo Soler, conocidísimo en nuestra ciudad y en Huesca donde ejerció el cargo de catedrático y Director del Instituto General.

Su celo por la enseñanza lo demostró creando el museo de Agricultura, verdadero arsenal de conocimientos prácticos y científicos, como análisis de tierras de labor, abonos, siembras apropiadas y toda clase de instrumentos agrícolas.

Descanse en paz, acogiéndole el Señor en su sagrado seno.

— Acaba de fallecer en Munich, a los 78 años de edad, el ilustre descubridor de los rayos X, Guillermo Conrado Roentgen, eminente físico que, con su maravilloso invento, se han hecho fáciles toda clase de operaciones quirúrgicas y patológicas en medicina y cirugía.

— La Gaceta del día 6, próximo pasado, publica una R. O. creando por espacio de cinco años una misión pedagógica en Las Urdes, para lo cual se anunciarán las vacantes a concurso entre maestros del primer Escalafón. Los maestros nombrados disfrutarán, sobre su sueldo legal, una gratificación de 5.000 ptas. el Director, 3.000 ptas. el subdirector y 2.000 ptas. cada uno de los demás maestros.

— No podemos menos de felicitar al Sr. Ministro de Instrucción pública señor Salvatella, por la actividad y celo que demuestra en la resolución de tantos problemas del magisterio, abandonados y estancados durante la etapa conservadora y en especial con el ministro anterior Sr. Montejo, de triste memoria para la clase.

Los escalafones, verdadero caos reclamaciones y litigios, se van publicando limpios y exactos en forma definitiva y firme. Las oposiciones pronto serán anunciadas, y muy en breve se anuncia la publicación del Estatuto, otra de las mejoras importantísimas que a voz en grito reclama con urgencia el magisterio.

Con la terminación de las listas de interinos, que en la mayor parte de las provincias se van agotando y la equiparación en sueldos a los funcionarios del Estado, la carrera del profesorado primario entrará en un período de reconstitución que, sin duda alguna, será de fructíferos beneficios para la enseñanza y para la Patria.

— Como comprendidos en las listas de interinos, han sido nombrados D. Jesús Martín Torres, núm. 289 del grupo C, para Bonansa; D. Ramón Esteve Montes, núm. 290 del mismo, para Siresa, y D. Angel Palomar Castillo, para la de Aragón del Solano.

— Ha tomado posesión en calidad de maestra sustituta de la Escuela de Suelves doña Clementa Reparar.

— Ha sido creada con carácter definitivo la escuela de Barós, que antes era de temporada, y muy en breve se procederá al nombramiento del maestro que la de desempeñará en propiedad.

— En atención a que con el pseudónimo Minúsculo existe un ilustre periodista zaragozano, hemos pensado cambiar el nuestro titulándonos desde hoy con

CELEMÍN.

Jaca—28—2—23.

TRIBUNA LIBRE

La fiesta del Arbol

UNA IDEA

El Excmo Ayuntamiento de Jaca acordó celebrar en la primera quincena del mes de Marzo y con toda solemnidad la fiesta del arbol.

Ante todo nos es gratisimo enviar nuestro más devoto aplauso a la recta intención y acertado acuerdo de nuestro Cabildo municipal.

Mas tratándose de una fiesta eminentemente educativa, nos vamos a permitir pequeño comentario exento de todo subjetivismo por que está incubado al calor de una convicción pedagógica discutible quizá en su aspecto técnico; pero encaminada lealmente a un mayor perfeccionamiento de la conciencia popular.

Es muy de nuestra época ornar los actos más puros y bellos de un aparato escénico tanto mejor recibido cuanto más ampuloso; sobrecargados de un simbolismo externo de relieve tan pronunciado, que llega a obscurecer la belleza natural y aun la propia bondad objetiva que los recomienda.

He aquí una pequeña impureza, un pequeño lunar que quisiéramos ver desterrados de las costumbres populares en la fiesta que nos ocupa.

Porque actualmente constituyen en muchas localidades, obligada cohorte y necesaria policromía en el día de su fiesta, abigarrado cortejo de cintas o bandajes, protocolarios discursos, sabrosos ágapes, vibrantes himnos con armoniosos tonos, y como secuela la imprescindible recitación de versitos, tortura de los niños e inconsciente satisfacción de pequeñas y maternales frivolidades; boato, en fin, que ocasiona gastos no necesarios a nuestras corporaciones municipales hasta el punto que, por gravosos, ocasiones hay en que abortan el culto a nuestro buen amigo el arbol.

Con todo ello, el niño se acerca al árbol, sí, mas no tal vez para venerarlo por los utilísimos servicios que presta al hombre. no por un estado de conciencia y reflexión que debiera ser el nervio y eje de la fiesta, sino por lo externo, por lo accidental, por lo fungible, por lo que directamente impresiona sus sentidos o halaga sus nacientes pasiones.

¡Qué lástima tan grande produce a los amantes del niño este truncamiento de los valores educativos!

Dada, sin embargo, nuestra estructura social, hay que aceptar a guisa de mal menor, que la Fiesta, en su primera celebración, use todas aquellas galas para couquistar público, para sugestionarlo y atraerlo con su oropel escénico; mas a medida que su paladar vaya habituándose a saborear las exquisiteces culturales, bueno será suprimir decorado, sustituyendo paulatinamente lo artificioso por lo natural; la forma por el fondo, los accidentes por la esencia de la fiesta.

Y para obtener estos fines de educación cívica nada tan eficaz como suministrar a la infancia en lecciones sistemáticas una sólida cultura de lo que el árbol es y representa, antes, después y en el acto de la plantación, haciendo comprender la beneficiosa influencia que ejer-

ce en la purificación del aire, en la producción de los manantiales, en la desaparición de los terrenos esteparios; llevando o su ánimo el convencimiento del importantísimo papel que desempeña, suavizando las temperaturas extremas, en la producción de vapor de agua, en la formación de las tormentas, en las inundaciones de las riveras, y, en una palabra, en cuantos capitales servicios nos presta.

Así lo que pierda en pompa extrínseca, lo ganará en sencillez y sobriedad, la mejor gala del árbol; con los gastos de organización se podrá atender a la intensificación de su plantío; el niño se encariñará con él y aprenderá a respetarlo por un movimiento de voluntad consciente que en esto y no en otra cosa estriba la finalidad apetecida por el legislador que la decretó y por las corporaciones municipales que con laudabilísima intención las organizan.

Meditenlo por si en esta orientación hubiese algo utilizable.

Santiago Lázaro y José Novales.
Maestros Nacionales

Intereses locales

A partir de Mayo próximo y por disposición de la Dirección del ramo, según se afirma, van a introducirse reformas importantes en el servicio de Correos, que beneficiarán, indudablemente, a los pueblos interesados.

El de ambulancia se realizará, desde Huesca, por dos funcionarios hasta la estación de Canfranc, siendo misión de uno de ellos hacer durante el trayecto el aparcamiento de los pueblos de la canal de Berdún para que de esta guisa la correspondencia, a ellos destinada, enlace directamente con el tren correo sin la pérdida de tiempo que ahora ocasiona aquel trabajo en nuestras oficinas postales.

Fácil es advertir que tal mejora lleva aparejada la reposición del tren que, el pasado verano, circuló entre Jaca y Canfranc (Arañones) y que determinó un simpático fomento del turismo hacia aquellos bravíos parajes del Pirineo, perdidos ayer a la curiosidad del turista por lo inaccesible de sus rocas, por sus torrenteras profundas y hoy humillados, en gran parte, por la ingeniería española que los hizo alarde de sus concepciones profundas en sus manifestaciones más variadas.

Saludemos, pues, con aplauso, el acuerdo de la Dirección de Correos, que beneficiando a los pueblos de nuestra montaña, tiene para la oficina de Jaca la virtud de aligerarla, en algo, del trabajo abrumador que sobre ella pesa, precisamente en las horas de arribo de los correos con gran daño para la nerviosidad impaciente del público que quisiera poseer su correspondencia a los pocos instantes de la llegada del tren. Para la consecución de este afán que, estimamos legítimo, serán las reformas apuntadas un buen factor, ya que no sea posible aumentar la plantilla de Jaca.

Complemento de bella urbanización del trozo que empalma con la calle del Zocotin son las obras, ya empezadas, por el nuevo propietario de la casa núm. 8 de la calle Bellido, frontera a la recientemente levantada, sin omisión de gastos y con gusto que queremos aplaudir, por otro propietario poseedor del solar sobrante del derribo en la apertura de esta nueva calle.

Llamada esta vía por natural expansión de la ciudad, a ser una de las más transitadas, sería de gran importancia que el Ayuntamiento y cooperando con él los vecinos interesados, afrontasen de una vez el derribo del edificio que corta su salida a la amplia plaza de Biscós. No desconocemos los inconvenientes económicos que a ello se oponen y por eso entendemos no debe ser obra exclusiva del Ayuntamiento ya que es una mejora que determina un aumento de valor muy positivo para los inmuebles de la zona que comprende.

Notas militares

Desaparecidos en Africa.

Con el fin de legalizar la situación jurídica del personal perteneciente al ejército desaparecido en el territorio de Africa se dicta, a propuesta del Ministro de Gracia y Justicia, un R. D. con fecha 19 de Febrero, cuya parte dispositiva, por afectar a gran número de familias de esta montaña, extractamos a continuación.

La inscripción del fallecimiento de los desaparecidos se practicará en el Registro civil del Juzgado municipal correspondiente al pueblo del último domicilio y, en su defecto, en el de la naturaleza mediante certificado expedido por la Dirección general de los Registros y del Notariado.

Pueden solicitar la inscripción del referido certificado en el Registro civil los individuos de la familia del desaparecido, o cualquier otro interesado, por sí o por medio de mandatario, aunque el mandato sea verbal.

Hemos de hacer notar que tanto la expedición del certificado expedido por la Dirección general de los Registros y del Notariado como las operaciones que han de practicar los Jueces y Secretarios municipales para hacer la inscripción del fallecimiento, son gratuitas.

Llamamos la atención de nuestros lectores a quienes desgraciadamente afecte lo expuesto, por la gran importancia que en el orden familiar y sucesorio tiene.

Academias.

Se ha dispuesto por R. O. del 19 último que se restablezcan los cursos normales en las Academias militares a partir del que ha de dar principio en el próximo mes de septiembre en atención a haber cesado las causas que motivaron la orden de los cursos abreviados.

Pensiones.

La R. O. del Ministerio de la Guerra de 20 de Febrero último aclara, a los efectos de legar pensión las clases e individuos de tropa de 1.ª categoría desaparecidos o muertos en acción de guerra. La cantidad máxima que corresponde por tal concepto, y en su consecuencia un cabo montado deja de pensión 448'50 pesetas anuales y uno a pie 431'25; los músicos de 3.ª 391'86; los cornetas 364'50; los trompetas 382'75; tambores 346'50; educandos de trompetas 358'75; idem de cornetas 340'40; soldados de 1.ª montado 358'75; idem a pie 340'50; soldado de segunda montado 346'75; idem a pie y educandos de música 328'50.

En virtud de esta disposición el Consejo Supremo de Guerra y Marina comunicará a la Dirección general de la deuda y clases padivas los haberes rectificadas.

Destinos.

En la propuesta del pasado mes han sido baja en el regimiento de Galicia el capitán D. Alfredo Añooveros y el alférez D. Fernando de Castro por pase ambos al del Príncipe núm. 3; y altas procedentes de otros cuerpos el capitán D. Manuel Astillero, teniente E. R. D. Rafael Vallina y alférez D. Julio Aranda.

El suboficial D. Primitivo Villuendas ha sido destinado del regimiento de Galicia al de Aragón, 21 y del Batallón Cazadores Ciudad-Rodrigo al regimiento de Galicia el sargento Emilio González.

TURIS.



Se venden los locales, en planta baja, de la casa Calle de Echegaray, núm 10 y los nuevos de la casa Calle Mayor, número 21. Para informes: Hijos de Juan García.

Gente seria

Su cara está, en plenilunio y cual la Luna, afeitada. Usa chistera, va de hongo, lleva gorra, a veces, nada.

El pelo, bastante corto sin raya, y sin flequillo: el gabán, desabrochado, las manos, en los bolsillos.

Manda, firma, escribe, cura, desconoce la pereza, tiene una cabeza enorme es hombre, de gran cabeza.

Perora bien, y partido de cualquier asunto saca; sin presumir de inventor ha descubierto dos placas.

Es un hombre de coraje si este, se le desata ni hay, quien jure en la calle ni quien dé, una serenata.

No hay reunión que no presida; todo lo hace de balde porque así le viene en gana pues, . . . por algo es el . . .

Si lo llamo cementerio tal vez diga que, no es tanto más, si trabaja y es bueno ¿no podrá ser Campo-santo?

A. B. C.

Mementos del mes

MARZO.—Día 1.º Fiesta de la Independencia en Bulgaria. Sorteo en el Banco de los títulos de la Deuda. San Rosendo, patrón de Tarifa y Mondoñedo. Clasificación y declaración de soldados y revisión de los reemplazos anteriores. San Cecilio, patrón de Granada.—2. Día feriado en Texas (aniversario de la Independencia).— Remisión a las Comisiones mixtas de las copias de actas del sorteo. Romería de la Calzada; en Castellón, al cerro donde está la ermita de la Magdalena.—5. En Zaragoza, fiesta típica del «Cinco de Marzo», conmemoración del triunfo de las fuerzas liberales zaragozanas sobre los carlistas, mandadas por Cabañero.—18. Domingo de Pasión.—19. San José; fiesta de precepto. Gran fiesta este día y la víspera (18) en Valencia, titulada de las Fallas: fiesta típica y de carácter, que consiste en grandes tablados distribuidos en calles y plazas, con figuras de tamaño natural y vestidas hasta con lujo, que sirven de ramillete o castillo final a varios juegos de fuegos artificiales: versos y música durante los dos días.—21. Empieza la «Primavera» Primer día del año solar persa.—25. «Domingo de Ramos». —29, 30 y 31. «Jueves, Viernes y sábado Santos. Procesiones en Sevilla, Toledo y Murcia. 31. Termina el plazo de incidencias y reclamaciones del reclutamiento y sorteo, y empieza la traslación de los mozos a las capitales de provincia. Juntas generales de San Vicente de Paúl.

Desde el 1.º de Marzo hasta el 15 de octubre se prohíbe en España la caza con galgos o podencos en las tierras labrantias, la prohibición dura desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta hecha la vendimia.

«Ayuno», los días 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24, 28, y 31; éste hasta el mediodía.

«Ayuno», con abstinencia, los días 2, 9, 16, 23 y 30.

Ferias y mercados.—Día 1.º En Tudela.—1 al 3. En Miranda de Ebro, Puentepeñalayo y Vargas.—3. En Cardona.—7. En Zamora.—10. En Monzón y Tamarite.—15. En Lérida.—20. En Sarriá y Santo Domingo de la Calzada. 22. En Puente del Arzobispo.—25. En Torquemada.—31. En Calzada de Calatrava. «En la semana de Pascua», en Cullera. Gran feria de Sevilla y feria de ganados en Lérida y Talavera de la Reina.

de cuota. Se facilitan informes para la elección y certificado de instrucción informará en esta redacción.



Rogad a Dios en caridad por el alma del Reverend

Agustín Bernad Villefranc

Director del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad

QUE DESCANSE EN LA PAZ DEL SEÑOR

el viernes 23 de Febrero, a las ocho y cuarto de la noche

R. I. P.

Su Director espiritual don Cipriano Isla; los Rvdos. Superiores General y Provincial; la Rvda. Comunidad; sus apenados madre, hermano y demás parientes, suplican a todos sus amigos y conocidos una oración por el alma del finado y su asistencia a las Misas Gregorianas que se celebrarán desde el día 1.º de Marzo, inclusive en la iglesia de los P.P. Escolapios a las ocho (Misa de los niños) los días laborables y a las nueve y media los festivos, o a las Misas Gregorianas que desde el mismo día, a las ocho y media los días laborables y a las nueve y media los festivos, se celebrarán en la Iglesia del Sagrado corazón de Jesús, por cuyo favor quedarán muy agradecidos. Jaca 1.º de Marzo de 1923.

El Ilmo. y Rvdm. Sr. Obispo de Jaca y varios otros Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

- Del ambiente Jaqués -

Recogiendo con gusto una idea que, el jueves en LA UNIÓN quedó apuntada, quiero también decir que, no se explica como... no nos rascamos si nos pica, ¿será porque no nos pica nada? Eso, sin duda al parecer, ocurre; somos muy frios, tan frios, como el clima, nada nos choca, todo nos aburre y si el hacer algo hay quien discurre, a todos los vecinos, nos da grima y este preliminar tan solo viene, a sumar mi deseo con aquel que, pide celebrar, y razón tiene, por ser cosa, que a todos nos conviene, el principio de obras del Cuartel. ¿Será esta petición rogada en valde? ¿quién, prohija esta idea que no es mía? ¿es que, no habrá quién esa cuenta salde? es de esperar, la atenderá el Alcalde, mi buen amigo, don José María.

Dos noticias yo tengo en mi diario: todos a mí, me cuentan lo que pasa: llegaron tras un mismo itinerario, Olegario y Lacasa. Su santo celebraron estos días, aquí, el señor Marco (don Florencio) y en la Corte, mi buen tío Matías: y, ya que el Santoral tengo en la mano... un añoito cumplió petit Solano.

Tenemos un tiempo que, es una vergüenza; para resistirlo, falta hace paciencia; las calles desiertas, cual unos Oasis, raro, es, no haya musgo como hay en los glacia: llevamos dos lunas que son, un encantó, pocos aquí han visto el que llueva tanto. Hay quien el barómetro, observa que sube, mas, el agua cae, de cualquiera nube. Un doctor, el otro día, curando a un enfermo estaba y, con sorpresa veía que, a cubierto se mojaba y exclamaba

medio loco ¿qué me pasa a mí, jinojo? y es que la lluvia caía, de una nube... que tenía, el pobre enfermo, en un ojo...

En fin, que aquí está todo que se escorre, que el 23 se porta cual padrastro y, según cuentan, todavía corre y aun correrá, ese maldito astro.

El pasado domingo, ya cumplidos, se fueron unos cuantos Cabos, sueltos y hay quien dijo, cualquiera ata esos cabos, al verlos que, marchaban tan contentos.

Todo aquí cambia, lectores; antes, otra cosa era, jamás conocimos flores antes de la Primavera y hoy, aun sigue el frío invierno prodigando sus rigores; la Primavera no llega y en cambio, ha llegado Flores.

Aquel buen Capitán, airoso y varonil, que siendo militar, es aún más civil; que siempre sale a cuerpo y gusta de la broma, se considera cierto que, marcha a Barcelona y, cada vez que pienso en esa nueva mala, deduzco que, a diario, vestirá allí de gala: no se tapa y se hielan aquí los pajarillos, seguro que allá suda de no ir en... calzoncillos.

En el Teatro se anuncia, «La Reina de los diamantes», una película hermosa de argumento interesante; en el Casino, la última fué muy buena de verdad; su asunto, guerra europea de gran emotividad.

Con nieves, lluvias y frío, Febrero se ha despedido del modo más infernal; ayer, truenos se han oído y parece que eso ha sido como la traca final.

Del todo mal te has portado, Febrero del 23; te deben llevar atado al sitio más indicado; San Baudilio o Leganés.

C. B. A.

Banco de Crédito de Zaragoza

Establecimiento fundado el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8.-Apartado de Correos núm. 31.-ZARAGOZA

Cuentas de imposición en metálico con interés

INTERES QUE ABONA ESTE BANCO SON: En las imposiciones a plazo fijo: 1.º En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 y medio por 100 anuales a voluntad, a razón de 2 y medio por 100 anual. 2.º En las imposiciones a la vista devengan 2 y medio por 100 de interés.

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre resguardos de imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales.

DEPOSITOS EN CUSTODIA: Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, comisiones, etc.

Corresponsales en esta región: Hijos de Juan García.-Jaca

Gacetillas

Continúa el régimen lluvioso que es norma principal del tiempo hace veinte días. A ratos luce medroso el sol, con tan escasa fuerza que apenas logra disipar el nublado que cubre el horizonte.

En Huesca se celebró el domingo una magna asamblea en favor de los Grandes riegos, votándose importantes conclusiones que han sido entregadas al Gobernador civil para que este las trasmita al Gobierno.

En la vacante producida por D. Luis Fumanal, ha sido nombrado Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. José Otín, Canónigo de la Colegiata de Tudela. Enviámosle nuestra felicitación.

El día 24 último falleció en esta ciudad el Reverendo Hermano Agustín Bernad Villefranc, director que ha sido durante varios años del Colegio francés del Sagrado Corazón de esta ciudad. Su celo en el cumplimiento de su misión educativa y las bondades de su carácter le granjearon grandes respetos y simpatías en Jaca. Dios habrá premiado sus virtudes y concederá a sus deudos y a sus hermanos de Comunidad resignación por la pérdida que sufren.

En las últimas horas de la pasada noche ha entregado a Dios su alma la respetable y anciana señora doña Rosa Bescós, esposa del conocido propietario y agricultor D. Mateo Caveró y madre de nuestro particular amigo D. Mariano, activo comerciante de esta plaza, propietario de La 25.000.

Mañana después de los Oficios se celebrará la conducción de su cadáver y funerales por su alma, actos que se verán seguramente muy concurridos por ser muchas las simpatías con que cuenta la familia de la finada a la que significamos nuestro más sentido pésame.

Hace algunos días que se halla enfermo de gravedad el prestigioso comerciante de esta plaza D. Manuel Añños. A la hora en que escribimos estas líneas nos enteran de que ha entrado en el período agónico. Hacemos votos por que Dios le conceda la salud perdida.

RELIGIOSAS

La misa que en la cuaresma anterior se celebraba ante el Santo Cristo de Biscós, finado el coro de la mañana, los miércoles y los viernes; desde el día 26 último se celebra a la misma hora que en años anteriores diariamente, hecha excepción de los días festivos. Los viernes, durante la misa se leerá una meditación y se hará el piadoso ejercicio de las «Cinco llagas».

En la semana de Pasión, un día la misa será solemne, con asistencia de los señores Capitulares y Beneficiados.

Se necesita un chico para los dos. Dirigirse al Hotel LA PAZ.

Se necesita en los CENES DE SAN PEDRO un chico para escritorio, con principios o sin ellos, que tenga buena

y modista Se encargan del arreglo y clase de trajes y prendas, tanto de señoras como de caballero, dejándolas en perfecto estado Calle de la Luna, 2, principal.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES — DEPURANTES
ANTIBILIOSAS — ANTIHEMORRÓICAS

Proprietarios: Vda. e hijos de R. CHAVARRI.- Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.- MADRID

adoro



los chocolates
LACASA
HIJOS LACASA IPIENS. - JACA

ANISADOS Y VINOS de Aramburo en JACA

En su ALMACEN, sito en las afueras de San Pedro de esta ciudad, serán servidos, por su representante en la misma Sr. Ramos, cuantos productos elabora tan importante casa, así como las demás marcas, más acreditadas en Anisados y Licores y los mejores Vinos del Campo de Cariñena, a los precios corrientes.

Comercio de AÑAÑOS :

Géneros de Invierno se liquidan

Cortes vestido terciopelo	50 centímetros	a	30 pts.
" " "	60 "	a	40 "
" " seda	60 "	a	50 "
" " "	80 "	a	70 "
" " "	80 "	a	80 "
" " Cheviot		desde	10 "
" " Pañete lana		a	12 "
" " " 1. ^a		a	15 "
" Abrigo terciopelo negro		a	150 "
" Astracán		a	100 "
" " "		a	90 "
" " Colore		a	90 "
" Traje caballero 140 centímetros		a	70 "
" " Cheviot		a	25 "
" " Estambre		a	40 "
" " Inglés		a	60 "
" Abrigo gamuza para señora 140 ctros.		a	30 "
" " " 1. ^a		a	35 "
" Paño 140 centímetros		a	40 "
Mantas lana		desde	16 "
" Algodón		"	1'50 "
Géneros de punto inglés, kilo		a	15 "
" " Felpa "		a	16 "
" " lana muy barata y otros propios de temporada			

HACERSE UN TRAJE NECESARIO

Llevarlo bien hecho por menos precio ventajoso

Esto lo conseguirán vistiéndose con

Sancho H. nos

Alfonso, 32, entresuelo. — ZARAGOZA

NOTA: En el próximo mes de Marzo estará en esta su viajante con las novedades de verano.

Crédito S. LOIN San Sebastián

Esta importante y acreditada casa su representación en esta plaza para la venta al contado y plazos de sus artículos como son: Aparatos topográficos, Discos de todas clases. Bicicletas, Bolsos de oro y plata, Bureaux americanos, Cajas de caudales, Escopetas de caza, Gemelos prismáticos, Impermeables ingleses, Gabanes y Gabardinas a la medida, Máquinas de escribir, Mesas para las mismas, Motocicletas, Muebles de todas clases, Pianos y Pianos automáticos, Relojes de oro de 18 kilates, Relojes de pared, Joyería y Solófonos; cuyos catálogos están a disposición del público en el Comercio de CANDIDO LACORT, donde podrán verlos todo el que lo desee.

Gabinete completo con armario de o se alquila. — Para trámites en Ara, Cambras, 11.

Gran Comercio de tejidos "EL PASAJE,"

ECHEGARAY, 6 Y ZOCOTIN, 3. JACA

Habiendo ultimado algunas reformas, queda abierto definitivamente al público, con grandes existencias que permiten, si se quiere, aprovechar de la más sorprendente oportunidad presentarse, adquirir buenos géneros a precios reducidos; visite este interesante establecimiento y encontrará por sí mismo de las ocasiones que a todo comprador ofrece el

EL PASAJE. Echeagaray, 6 y Zocotín, 3. JACA

Luis Dumas Laclaustra

Abogado

Procurador de los Tribunales

Residencia: Afueras de S. Francisco (casa Laclaustra)-Jaca

En la imprenta de la VDA. DE R. ABAD se confeccionan toda clase de trabajos comerciales, lo mismo de lujo que económicos. — Mayor, 32, JACA

ANIS ARAGON Anis Pedro Saputo

ALMACENES EN

JACA	TARDIENTA	BARBASTRO
Mayor, 4	Barrio Estación	Muro, 1

Almacenes "EL SIGLO,"



Hermoso surtido en Gramófonos y Discos

Grandes facilidades para el pago

CAJA DE AHORROS DEL

Banco Zaragozano.

Imposiciones desde una peseta hasta 10.000 pesetas

INTERES 4 POR 100 ANUAL

Delegación en JACA

Don Rafael Mengual, Mayor, n.º 2

Muebles a plazos
GRANDIOSO SURTIDO
Almacenes EL SIGLO.- JACA